



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA**  
**OBRAS PUBLICAS Y PATRIMONIO**

830

**ANUNCIO**

Por Decreto de Presidencia n.º 958, de fecha 26 de febrero de 2025, se ha aprobado inicialmente el proyecto de la obra "Nuevo acceso a Ardanué desde Neril, como alternativa al existente cortado por deslizamientos" (TM Laspáúles) con un presupuesto base de licitación de 191.910,27 €, IVA 40.301,16 €, lo que hace un total de 232.211,43 €.

El citado documento técnico queda expuesto al público durante 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, en cumplimiento del art. 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón (BOA n.º 139, de 25 de noviembre de 2002), plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El documento se encuentra disponible en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Huesca: <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Huesca, 27 de febrero de 2025. El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.